



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/40191

31/10/2018

110206

AUTOR/A: IGEA ARISQUETA, Francisco (GCS); NAVARRO FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ, Fernando (GCS); CLEMENTE GIMÉNEZ, Diego (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe señalar que la información sobre la organización, composición y funcionamiento del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS) se encuentra disponible en la página web del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, a través del siguiente enlace:

<https://www.mscbs.gob.es/organizacion/consejoInterterri/home.htm>.

En la misma se ofrece información sobre su regulación jurídica, actividad en Pleno y Comisión, junto con los órdenes del día y algunos de los acuerdos adoptados por el Pleno.

Con el objetivo de avanzar en los principios de transparencia y buen gobierno, dicho Ministerio trabaja en la actualización de la documentación para poner a disposición de la ciudadanía una información más actualizada de la actividad y los acuerdos adoptados por el CISNS.

Madrid, 14 de enero de 2019